



## Comunicado



### **EMPRESAS DE TRANSPORTE Posible Ventana de Mantenimiento Comunicado 187 - 15 de agosto de 2024**

La Concesión RUNT ha solicitado al Ministerio de Transporte y a la Interventoría Big Data autorización para realizar una ventana de mantenimiento en el sistema RUNT para las Empresas de Transporte que realizan trámites de Tarjetas de Operación desde el **viernes 16 de agosto de 2024** a las **08:00 p.m.** hasta las **04:30 a.m.** del **sábado 17 de agosto de 2024**.

Dicha situación puede generar indisponibilidad en el servicio del Sistema durante el horario de la ventana.

Posterior a la actividad y hasta las doce del mediodía (12:00 m.) del sábado 17 de agosto de 2024 se realizarán validaciones con los diferentes actores del sistema, para confirmar su correcto desempeño y operación.

Les agradecemos culminar el cierre de solicitudes para prevenir cualquier inconveniente.

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:*

*Línea nacional: 01 8000 93 00 60*

*Línea en Bogotá: 6014232221*

**Concesión RUNT 2.0 S.A.S.**  
Av. Calle 26 #59-41/65  
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)  
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.  
Centro de contacto: 018000930060  
[www.runt.gov.co](http://www.runt.gov.co)



Concesión RUNT 2.0 S.A.S  
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)